

XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia.
Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2017.

Problemas sociales urbanos- Diagnóstico en dos barrios neuquinos.

Fuentes Micaela, Cares Jaime.

Cita:

Fuentes Micaela, Cares Jaime (2017). *Problemas sociales urbanos-
Diagnóstico en dos barrios neuquinos. XVI Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia.
Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del
Plata.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-019/535>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XVI JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA
Eje Temático N° 100 La ciudad y lo urbano como problemas históricos, Argentina
“Problemas sociales urbanos- Diagnóstico en dos barrios neuquinos.”

Fuentes Micaela- Cares Jaime

Universidad Nacional de Río Negro

PARA PUBLICAR EN ACTAS

El presente trabajo resume las actividades y los resultados preliminares de la primera experiencia llevada adelante en conjunto entre la Dirección Provincial de Prevención y Seguridad Ciudadana (DPPySC), Subsecretaría de Seguridad de Neuquén, y la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la Universidad Nacional De Río Negro (UNRN).

El acuerdo entre ambas instituciones permitió combinar los objetivos de sus respectivos programas, PreViDA (Programa de Prevención de Violencia, Delito y Adicciones) y Clínica de Barrios, de la DPPySC, y Programas de Trabajo Social (UNRN), en una serie de acciones que lograron unir la dinámica de trabajo y el conocimiento del terreno de una institución gubernamental, con el aporte académico de una universidad nacional, con sus carreras Lic. en Criminología y Ciencias Forenses y Lic. en Seguridad Ciudadana.

Esta experiencia fue focalizada en dos barrios de la ciudad de Neuquén Capital: Santa Genoveva y Cuenca XV. Consistió en un acercamiento multiconceptual a las dinámicas territoriales, a los espacios de interacción comunitaria, a las vivencias y percepciones de sus habitantes y a la colección de información directa y datos específicos. La selección final de los barrios no fue casual, ya que entre ambos presentan diferencias y similitudes que, a entender del equipo de trabajo, conforman un material muy enriquecedor para entender ciertas dinámicas subyacentes a la conformación del espacio de convivencia urbana, que en ocasiones no se vislumbran muy fácilmente.

Las técnicas empleadas fueron el análisis de la información disponible, observación directa del espacio urbano de ambos barrios, entrevistas a los referentes sociales e institucionales y culminó con la realización de una encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad.

La base de datos obtenida permite múltiples abordajes desde distintas ópticas y su utilización como insumo de software de tipo estadístico y de Sistemas de Información Georreferenciados.

Introducción

En la región y el país, la discusión acerca del fenómeno de la inseguridad ha sido y es objeto de análisis por parte de diversos ámbitos. El ámbito político y la comunidad académica, desde sus espacios, aportan al tema y de manera simultánea, las voces de la comunidad en forma de opinión pública, que en ocasiones encuentran espacios de expresión a través de los medios de comunicación.

Sin embargo, en Argentina, los estudios y las investigaciones provenientes de las ciencias sociales en materias relacionadas a delito y violencia no parecen haber sido considerados de manera uniforme, tanto desde la difusión y el tratamiento mediático de los problemas puntuales como desde la planificación y gestión pública de los conflictos, la seguridad, el trabajo preventivo y la eventual aplicación de sanciones. Esto se ve incrementado con la construcción mediática de un tipo de delito, de un perfil de criminal y de una atmósfera social que hasta se presenta como dramática.

En este marco de situaciones, es claro que la comunicación y el intercambio de saberes y prácticas es mucho más útil que tratar el tema desde compartimentos estancos. El trabajo interdisciplinario e interinstitucional conjunto redunda en prácticas mucho más útiles para abordajes integrales de la situación.

En el Alto Valle de río Negro y Neuquén se reproducen estos problemas de la misma forma. La producción, sistematización, difusión y circulación de la información suele ser escasa y poco estandarizada. Desde la DPPySC y la UNRN, en el año 2016 se da inicio a una propuesta superadora, que intenta unir la labor gubernamental con el trabajo científico universitario.

En un primer encuentro, en el mes de Agosto de 2016, se reunieron los directivos de la DPPySC, con los profesores responsables y estudiantes de la UNRN. El objetivo en este caso, fue informar sobre los alcances de sus programas Pre.Vi.D.A. y Clínica de Barrios, e intercambiar ideas con respecto a las expectativas.

En sucesivas reuniones se conformó un equipo coordinador conjunto e interdisciplinario, compuesto por trabajadoras sociales, psicólogos, criminólogas/os, etnógrafos y licenciados en Seguridad Ciudadana, abocados a dar forma al proyecto final, que consistió en hacer un abordaje simultáneo, a través de distintas técnicas metodológicas, sobre dos barrios de la ciudad, los mencionados Santa Genoveva y

Cuenca XV. La selección final de los barrios no fue casual, ya que entre ambos existen diferencias y similitudes que, a entender del equipo de trabajo, presentan material muy enriquecedor para entender ciertas dinámicas subyacentes a la conformación del espacio de convivencia urbana, que en ocasiones no se vislumbran muy fácilmente.

Tanto desde la gestión de la Dirección Provincial, como desde la formación universitaria de la UNRN, coincidimos en trabajar con una concepción amplia de seguridad, no considerada sólo como ausencia de delito, sino como todo un conjunto de prácticas que garanticen en la población un estado o condición socio-institucional que objetiva y subjetivamente (percepción) pueda calificarse como óptima para el libre ejercicio de los derechos individuales y colectivos, condición que depende del conjunto de factores sociales, culturales, jurídicos, institucionales y políticos que, entre otros, posibilitan el adecuado y normal funcionamiento de las instituciones públicas y los organismos del Estado, así como la convivencia pacífica y el desarrollo de la comunidad y la persona.¹

En este sentido, el aporte conjunto para la recolección de información referida al fenómeno de la inseguridad y el delito en los barrios de Neuquén Capital, cubre varios frentes: la producción de información, la participación de los ciudadanos en un evento de forma directa, y la apertura a la comunidad y otras instituciones de la ciudad, invitando a los diferentes actores a participar de espacios de discusión y reevaluación de conceptos.

Conceptos Teóricos

El delito resulta una práctica que asume múltiples formas y pliegues de acuerdo a otra cantidad no menor de variables. Partimos de pensar al delito como producto de un entramado social, que es emergente de una red compleja de fenómenos sociales, de coyunturas económicas y decisiones políticas. Al mismo tiempo el delito es un hecho material y una construcción mediática que prescinde de los principios jurídicos de proporcionalidad y por el contrario propagan una determinada situación de barrios y ciudades que se ven limitadas en sus niveles de participación comunitaria y apoyo mutuo.

¹ Patricio Tudela y Jorge Burgos. “Seguridad ciudadana en Chile: Los desafíos de la participación y la modernización para una política pública”. Revista *Seguridad ciudadana, ¿espejismo o realidad?*. 39, no. (2001): 475.

Un factor determinante al señalar los problemas comunitarios que genera el delito, es la falta de información certera, que dé cuenta a la ciudadanía de los datos relativos a las modalidades, formas, y alcances que presenta el accionar delictivo en unidades de tiempo y espacio. Esta ausencia genera problemas para conocer, evaluar y actuar desde las políticas de estado en pos de la prevención.

Se impone entonces la necesidad de acercar a la sociedad soluciones tendientes a reforzar los canales mencionados de recolección, procesamiento y presentación de la información.

Desde el año 2013, la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), a través de sus Licenciaturas en Criminología y Ciencias Forenses y Licenciatura en Seguridad Ciudadana, desarrolla una herramienta que permite la recolección, procesamiento y análisis de datos referidos a la percepción de la inseguridad del delito en la población y la victimización real. Este instrumento, encuestas de victimización y percepción de inseguridad, si bien se encuentra en proceso constante de revisión y mejora, ha sido puesto en práctica durante cuatro años consecutivos en la ciudad vecina de Cipolletti. A su vez, el diseño es una producción en base a una concienzuda investigación de antecedentes y proyectos nacionales y extranjeros, bajo recomendaciones de organizaciones supranacionales, como la Oficina contra la Droga y el Delito de la Organización de Naciones Unidas (ONUDD), y el programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

¿Qué son las encuestas de victimización?

Los primeros trabajos criminológicos, como los de la década de 1930, se enfocaban en estudiar a los delincuentes y no a las víctimas, para comprender mejor sus motivaciones y las causas de su agresión. Las encuestas a las víctimas fueron desarrolladas como metodología de manera bastante tardía, y fueron parte del crecimiento general de los métodos positivistas y cuantitativos en las ciencias sociales relacionados al establecimiento del Estado-Nación y el diseño de formas modernas de gobierno para comprender su población y su entorno, y para ofrecer una base de evidencia para el desarrollo de intervenciones por medio de políticas². Dentro del gobierno, y en gran parte del debate público, la discusión del delito solía hacer uso de la evidencia de las estadísticas oficiales, principalmente aquellas recogidas por la policía. El interés

² Jock Young. “*La sociedad excluyente*”. (Barcelona: Marcial Pons, 2003), 20.

gubernamental en trascender sus propias fuentes administrativas y hacer encuestas a la población surge durante la década de 1960. Los criminólogos comenzaron a comprender las debilidades de las fuentes administrativas y buscaron métodos alternativos que pudieran ofrecer una descripción más precisa e informada de los problemas delictivos. Las primeras encuestas de victimización se realizaron en las décadas de 1960 y 1970, y estaban diseñadas para examinar lo que se acabó llamando la “cifra negra” del delito, es decir, delitos que no se denunciaban o que no eran registrados por la policía³.

Además de intentar comprender los delitos que no estaban bien identificados en las estadísticas policiales, estas encuestas fueron una importante herramienta de investigación para ayudar a identificar aspectos del delito y la victimización que las fuentes administrativas no podían capturar fácilmente.

Se ha llegado a considerar que dicha información adicional es esencial para respaldar el desarrollo de estrategias de prevención del delito.

Las fuentes administrativas (como las estadísticas policiales o judiciales) no pueden ofrecer por sí mismas un análisis suficientemente confiable y exhaustivo de la situación del delito y la criminalidad.

Cuando ocurre la victimización delictiva existe una variedad de maneras en que puede medirse y distintas etapas en las que se puede realizar la medición. Ésta puede darse al momento que la persona percibe haber sido víctima de delito, cuando el delito es denunciado a la policía y/o al momento en que se presentan cargos. No es posible realizar una comparación perfecta entre estas distintas estadísticas porque las encuestas a las víctimas reflejan las experiencias de victimización tal como son percibidas por las víctimas, mientras que las otras fuentes son producto de distintos sistemas administrativos y procesos operativos que varían debido a las diferencias entre los códigos legales, los sistemas operativos y los diferentes contextos culturales.

Si bien ninguna fuente por sí misma provee una medición completa de la victimización en la sociedad, el aspecto mencionado como “cifra negra del delito” es el más visible problema de las estadísticas oficiales. Esta expresión es utilizada para referirse al conjunto de conductas efectivamente llevadas a cabo por individuos dentro de una comunidad, y que presuntamente se asocian a las tipificaciones contenidas dentro de la

³David Downes, Paul Roxk and Eugene Mclaughlin. *Understanding deviance: a guide to the sociology of crime and rule-breaking*. Oxford University Press, 2016.

ley penal, y que no han sido registradas ni oficializadas por las agencias que competen a estas tareas, como organismos policiales y judiciales⁴. La distancia entre esta “criminalidad registrada” y “criminalidad real” estará determinada por un gran número de variables.

Esta distancia, la magnitud de esta “cifra negra” varía de acuerdo con el tipo de delito⁵. Por citar ejemplos, los casos de homicidios presentan por lo general una cifra negra baja, lo mismo para robo de automotores, o a entidades bancarias. Tanto por lo visible del delito en sí, por la gravedad del hecho producido, o por cuestiones más bien patrimoniales, como puede ser el cobro de un seguro.

En cambio, los delitos de menor cuantía, tanto callejeros como en hogares, arrebatos, “delitos de cuello blanco”, o delitos sexuales presentan comúnmente unas cifras muy elevadas de no denuncia, ya que, por diversos motivos, no existe una tendencia común a la denuncia del hecho, o bien es muy baja, como lo demuestran la gran mayoría de los estudios que se han llevado a cabo al respecto⁶.

La propuesta de las encuestas de victimización de registrar esta criminalidad oculta también adolece de ciertas falencias.

No existe en general un paralelismo similar entre estadísticas oficiales y encuestas de victimización en cuanto a que los tipos legales no son contemplados al pie de la letra por las últimas. Las encuestas que recaban datos sobre victimización informan ciertos aspectos de la criminalidad que no son debidamente registrados por los datos oficiales, pero también este fenómeno se produce a la inversa, por lo que podríamos decir que cada método puede ser más o menos exitoso para obtener información fiable, lo que dependerá directamente del tipo de delitos sobre los que se pretende investigar.

Existen cierto tipo de delitos que en las encuestas de victimización, por diversos motivos, presentan resultados poco fiables, citando como ejemplo más claro, el caso de los delitos contra la integridad sexual de las personas. Las particularidades que rodean a estos delitos, y el ámbito en el que se desarrollan las encuestas son incompatibles, ya

⁴ Maximo Sozzo. “*Pintando a través de números. Fuentes Estadísticas de conocimiento y gobierno democrático de la cuestión criminal en Argentina*”. (Buenos Aires: Crítica Penal. 2003.)

⁵ Lea, John, Jock Young (1984). ¿Qué hacer con la Ley y el Orden? Título original: What is to Be Done about Law and Order. Edición en español Editores del Puerto s.r.l. Buenos Aires. 2001.

⁶ Lea, Young. (1984). Op. Cit. Sozzo (2003). Op. Cit.

que las características de la agresión dificultan la apertura de la víctima a relatar aspectos del delito sufrido a un extraño, como lo es el encuestador. Con delitos como amenazas, en ocasiones las condiciones de convivencia de la zona relevada naturalizan estos hechos, por lo que la aceptación de estar en presencia de un caso de victimización se diluye en el mismo entrevistado, que de esta forma no lo revela como tal.

En el caso de delitos de tipo económico, como coimas, fraudes, estafas, tampoco existen comúnmente resultados fiables, ya que el entrevistado puede muchas veces incluso ignorar que ha sido víctima, o prefiere no revelarlo.

En síntesis, las encuestas de victimización presentan otro aspecto de la criminalidad aparente, pues también entran en ese juego de luces y sombras dentro del delito y la convivencia social. Sin embargo, la importancia fundamental que presentan, pues sus características únicas la sitúan en ese lugar, es la de poder aproximarse al desarrollo cotidiano de los procesos sociales en torno a la percepción de la inseguridad como fenómeno abstracto, multicausal y problemático. Permite conocer los comportamientos de autoprotección y seguridad personal que lleva a cabo una comunidad en un momento dado. Permite acceder a la opinión directa de la población respecto del accionar gubernamental en cuanto a su desempeño sobre el fenómeno del delito, sus iniciativas en política criminal, y el funcionamiento y desempeño de los servicios que garantizan la seguridad de la comunidad.

Es por esto que no es acertado abonar la idea de que las encuestas de victimización pueden, o pretenden deslegitimar o reemplazar a la información oficial, sino, que por el contrario, el ejercicio debe ser asumido como la cooperación entre distintas fuentes de conocimiento del problema de la criminalidad.

Todos estos aspectos son centrales en pos de lograr un buen desempeño de las acciones de los gobiernos, que no vaya en contradicción con los deseos y necesidades de sus representados. Es en este tipo de estudios donde radica la riqueza de estos métodos, y a los que debe enfocar su desarrollo como colaboración a la gestión pública.

Las encuestas de victimización son ya una herramienta reconocida en otras latitudes, que ayudan a los gobiernos y al público en general a comprender sus problemas delictivos y la mejor manera de abordarlos. De los tres aspectos principales que pueden revelar estos instrumentos, Victimización, Sensación de Inseguridad y Percepción sobre

instituciones, nos centraremos en la descripción de los dos primeros, pues en los resultados de la experiencia en la ciudad de Neuquén, abordaremos estas temáticas de forma comparada entre ambos barrios.

Sensación de Inseguridad y Miedo al delito

En la literatura científica existe una discusión amplia sobre el término miedo al delito, que se entiende como una percepción subjetiva de inseguridad que tienen los individuos en un contexto concreto, o dicho de otro modo, la sensación que tiene cada persona de la posibilidad de ser víctima de un delito. Por todo, con el tiempo el miedo al delito se ha convertido en un problema de estudio tan importante como las propias tasas de criminalidad objetivas, puesto que las consecuencias negativas de este temor subjetivo tanto a nivel individual como social o urbano son muy preocupantes para la vida social.

El miedo al delito es un concepto que ha generado una amplia investigación en las ciencias sociales desde los años 60 y que se corresponde con la percepción de cada individuo de sus propias posibilidades de ser víctima.

De hecho, aunque se podría esperar una relación directa entre tasas de delito y miedo al delito, es decir, el miedo suele aumentar a medida que sube la delincuencia, este hecho no disminuye con la misma rapidez cuando descienden los delitos⁷, y tampoco existe una correspondencia semejante en momentos y lugares específicos. Por tanto, debe preocupar que el miedo al delito sea mayor que la tasa de delincuencia porque supone un obstáculo al buen desarrollo del espacio público provocado por los cambios de comportamientos en los individuos, pero también es un problema que el miedo al delito sea mucho más bajo que las tasas reales de delincuencia, porque esto supondría que los individuos se confíen y no tomen suficientes precauciones, por lo cual, estarían más expuestos a ser víctimas de delitos.

Laura Vozmediano⁸, expresa el concepto como “la experiencia emocional de temor o inquietud en la vida diaria de los ciudadanos, por la posibilidad de ser víctima

⁷ Ralph Taylor. Testing Alternative Models of Fear of Crime. *Journal of Criminal Law and Criminology*. 77, no (1986): 1-77. Recuperado el 10 de febrero de <http://scholarlycommons.law.northwestern.edu/jclc>.

⁸ Laura Vozmediano. Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología. 4, no (2010). Recuperado el 12 de febrero de http://www.ehu.es/p200-content/es/contenidos/informacion/eguzkilore_24/es_eguzki24/adjuntos/14-

personalmente de una serie de delitos comunes en su contexto social y geográfico”. En este sentido, la percepción de inseguridad por lo general no incluiría delitos muy graves, sino actividades delictivas de diferente naturaleza que son más comunes en un entorno específico y que, por tanto, los individuos pueden ver como una amenaza potencial, como serían robos en las viviendas, atracos en la calle, robo de vehículos o acoso, por poner algunos ejemplos.

Así, el miedo al delito “puede ser provocado por un peligro inmediato, como cuando un individuo es confrontado por un agresor armado o es verbalmente amenazado con un daño. (...) Los seres humanos tienen sin embargo la habilidad de anticipar o reflexionar eventos que se sitúan en el futuro o que no son inmediatamente aparentes”⁹, es decir, no es necesario estar expuesto a una amenaza real para sentir miedo a ser víctima.

Es importante distinguir que miedo al delito y sensación de inseguridad no tienen el mismo significado. El miedo al delito hace referencia al temor de los ciudadanos a ser personalmente víctimas de algún crimen o de cierto tipo de delito, mientras que la sensación de inseguridad puede entenderse como miedo al crimen en abstracto, es decir, como una inquietud respecto al delito como problema social¹⁰.

La importancia del estudio del miedo al delito en las ciencias sociales radica en que esa percepción subjetiva de inseguridad puede tener consecuencias negativas en la población, tanto a nivel individual como social e incluso urbano.

En este sentido, “el miedo al delito obliga a los individuos a cambiar sus estilos de vida” (Medina, 2003), y puede conllevar una pérdida de calidad de vida al “originar ansiedad, cambio de hábitos (...), fractura del sentimiento de comunidad y menor implicación en actividades comunitarias, aislamiento, actitudes favorables a políticas más punitivas...” (Vozmediano, 2010), lo que conlleva, obviamente, consecuencias negativas para la calidad de vida de las sociedades y “constituye un obstáculo para la democratización del espacio público urbano”¹¹.

Profundizando en estas consecuencias del fenómeno, cabe destacar que a nivel individual, el miedo al delito puede provocar cambios de conductas dirigidas a una mayor protección dentro y fuera del hogar, como pasar más tiempo encerrado en la

⁹ Mark Warr. *El miedo al delito en los Estados Unidos: líneas para la investigación y la formulación de políticas*. (Justicia Penal Siglo XXI, una selección de Criminal Justice, 2000), p. 181.

¹⁰ Gómez, A Serrano y González, C Vázquez. *Tendencias de la criminalidad, percepción social de la inseguridad ciudadana en España y la Unión Europea*. (Madrid: Edisofer, 2007).

¹¹ Vozmediano, San Juan. 2010. Op. Cit.

propia vivienda, tomar medidas de protección más agudas, mientras que fuera de la vivienda se puede abandonar ciertas zonas o evitar determinadas interacciones sociales, lo que disminuye la comunicación y el soporte mutuo basado en las relaciones vecinales.

En términos prácticos, el miedo al delito no tiene por qué ser intrínsecamente nocivo para los ciudadanos, porque puede poner a los individuos “alerta” y prevenir conductas que favorezcan su victimización. Por tanto, sólo llega a ser disfuncional cuando el miedo es desproporcionado al riesgo objetivo. Entre la literatura científica centrada en este concepto del miedo al delito, una importante línea de investigación se ha enfocado a detectar los factores que contribuyen a crear sentimientos de inseguridad ciudadana¹². Así, se pueden establecer tres hipótesis para conocer el miedo al delito, centradas en la vulnerabilidad de los individuos, en la victimización, y en las variables ambientales.

Vulnerabilidad: se trataría del estudio de las variables personales, como sexo, edad, capacidad de afrontar problemas y control¹³ (Vozmediano y San Juan, 2006). En este ámbito, los estudios han tratado de relacionar género y edad con miedo al delito en el sentido de que las mujeres sufren mayor miedo al delito que los hombres, y las personas de avanzada edad, más que los jóvenes. De hecho, “se asume que mujeres y personas de mayor edad exhiben, por regla general, una mayor vulnerabilidad objetiva y subjetiva frente al delito”¹⁴.

Victimización: Aquellos individuos que ya han sufrido o vivido de forma directa o indirecta un delito temen ser víctimas de nuevos delitos. Los delitos vividos de forma directa son los que se sufren en primera persona, en los que el individuo es víctima, mientras que los delitos sufridos de forma indirecta hacen referencia al conocimiento de victimización. Esta información puede llegar a través de familiares, amigos o conocidos, y también a través de los medios de comunicación o por medio de fuentes secundarias, ya que la imagen que los ciudadanos se componen sobre la criminalidad depende “en primer lugar, de su propia experiencia como víctima o la de sus allegados. En su defecto, se convierten en fuente principal las noticias que difunden los medios en

¹² Medina (2003) Op. Cit.

¹³ Laura Vozmediano y César San Juan. Empleo de sistemas de información geográfica en el estudio del miedo al delito. *Revista Española de Investigación Criminológica*. 4, no.(2006): 2-4.

¹⁴ Medina. Et. Al.

relación con la delincuencia, cuando no el mero rumor de la experiencia de otros”¹⁵.

Procesos ecológicos o variables ambientales: en diferentes estudios se postula que las dinámicas de los vecindarios y la actividad social de los mismos son claves para la reducción tanto del delito como del miedo al delito, en el sentido de que los barrios más cohesionados y con mayor integración, e incluso los diseños de los espacios, pueden favorecer que el miedo al delito sea menor. Este hecho está relacionado con la teoría de las ventanas rotas¹⁶, que conlleva que los signos de desorden en un lugar determinado atraen más desorden y debilitan el control social informal, es decir, que la delincuencia genera más delincuencia. Así, cuanto más “desordenado” perciba un individuo su barrio, más miedo al delito tendrá. En algunos trabajos se hace también referencia a la estructura del espacio urbano, siguiendo la línea de la prevención situacional del delito. Ciertos estudios consideran también que las características de un lugar pueden inhibir las relaciones sociales y hacer que los delitos ocurran con más frecuencia (Vozmediano y San Juan, 2006), y viceversa. Barrios que combinen parte residencial, comercial, institucional y de ocio, pueden ser más seguros ya que atraen un flujo continuo de personas durante todo el día garantizando la vigilancia informal (Schweitzer, 1999). En este sentido, se ha comprobado que las características socio-física de los escenarios urbanos son muy importantes para la aparición del miedo al delito, como “un fenómeno eminentemente urbano en su origen, que es en las ciudades donde este miedo es más frecuente y donde se manifiestan sus consecuencias”¹⁷

En otros estudios, también se han señalado como factores que pueden explicar el miedo al delito estudios sobre la confianza en la policía, los hábitos televisivos¹⁸, o la crisis de confianza en las instituciones públicas que se produce en la sociedad contemporánea¹⁹. En cualquier caso, el miedo al delito, o el temor a ser víctima de una agresión, estaría relacionado con la probabilidad que una persona estima de ser víctima de un delito. Sin

¹⁵ Soto Navarro, S., 2005, La influencia de los medios en la percepción social de la delincuencia. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología 07-09.

¹⁶ Wilson, James George Kelling. Ventanas rotas: La policía y la seguridad en los barrios. Traducción: Daniel Fridman, publicado en revista Delito y Sociedad, N°15-16,2001

¹⁷ Vozmediano, Vergara y San Juan, 2010. Op. Cit.

¹⁸ Romer, D., Jamieson, K., Aday, S., 2003, Television News and the Cultivation of Fear of Crime, International Communication Association, Recuperado el 10 de febrero de http://www-rohan.sdsu.edu/~digger/305/crime_cultivation_theory.pdf

¹⁹ Medina. 2003. Op. Cit.

embargo, los individuos tienden a sobrestimar esas probabilidades, por lo que los factores que explicarían las posibilidades de forma objetiva no son los mismos que explican la aparición del miedo al delito (Ruiz Pérez, 2007).

Respecto a la medición del miedo al delito, tampoco hay un consenso claro al respecto, pero se puede señalar que de forma genérica, para analizar cualquier fenómeno criminal, se cuenta con cuatro fuentes de datos habituales, como son encuestas de victimización, datos judiciales, datos policiales y datos penitenciarios.

En este caso, puesto que hablamos de percepciones subjetivas, la metodología que más se ha utilizado es la encuesta, para “diagnosticar el alcance del fenómeno y construir modelos explicativos generalizables a la población”²⁰, aunque además de los problemas metodológicos, la medición del miedo al delito se enfrenta al problema básico de la conceptualización, al no existir un consenso en la literatura científica, lo que hace difícil la generalización de resultados o la comparación con otros estudios.

La combinación de tasas de delito, objetivas, y la percepción de inseguridad subjetiva que provoca miedo al delito nos daría la siguiente figura²¹:



²⁰ Vozmediano, L., 2010, Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, nº4

²¹ Vozmediano, L. 2010. Et. Al.

Partiendo de estas situaciones, y para combatir el miedo al delito en los casos en los que es necesario, se apunta a los factores que causan el miedo al delito:

La influencia de los medios de comunicación a través de la imagen que de la delincuencia se da en las noticias.

La intervención en el diseño de los espacios urbanos. Un vecindario en armonía es aquel que consigue un equilibrio entre la determinación de sus moradores de conservar su intimidad y su simultáneo deseo de establecer diversos grados de contacto, esparcimiento y ayuda con sus vecinos²², donde tan importante es la seguridad objetiva como el sentimiento de seguridad de los individuos, lo que requiere no sólo de vigilancia policial formal, sino de control social informal²³.

Vozmediano y San Juan proponen el uso de sistemas de información geográfica (SIG), para la recopilación, representación y análisis de información referenciada geográficamente, para abordar cuestiones relacionadas con el miedo al delito como las variables psico-socio-ambientales y en qué medida explican cómo surge y se mantiene ese miedo al delito. Este sistema, permitiría estudiar el fenómeno en tiempo y espacio y realizar comparaciones entre diferentes lugares.

Si hay algo en lo que está de acuerdo prácticamente la totalidad de la literatura científica sobre el miedo al delito es en que no existe correspondencia evidente entre las tasas del delito y el miedo al delito²⁴.

A continuación, expondremos en la práctica los temas descritos, a través de la caracterización de los barrios estudiados, y la presentación en diversos formatos, incluidos los SIG, de dos aspectos específicos, Victimización y tres preguntas respecto del miedo al delito. En los dos casos, la fuente única utilizada son los datos obtenidos en la encuesta de Victimización realizada en el mes de noviembre de 2016 en los barrios Cuenca XV y Santa Genoveva, por parte del personal de la DDPySC y alumnos avanzados de la UNRN.

Metodología y Muestreo:

Técnicas utilizadas:

²² Jacobs, J., 1973, Muerte y vida en las grandes ciudades, Barcelona, Editorial Península.

²³ Vozmediano y San Juan (2006). Op. Cit.

²⁴ Vozmediano, Vergara y San Juan, 2010. Op. Cit.

Las técnicas utilizadas para el trabajo en terreno fueron las siguientes:

- Análisis preliminares de información disponible. Se trabajó con datos e informes obtenidos de diversas fuentes, cartografía impresa y digital, y conocimientos previos de miembros del equipo, que cuentan con vasta experiencia en trabajo de campo en la ciudad.
- Observación directa. El equipo completo se trasladó en dos jornadas a los barrios objeto de trabajo. Se solicitó la confección de un informe que relevara múltiples aspectos observables en el terreno, condiciones físicas y sanitarias, estado general de infraestructura y servicios públicos, presencia de instituciones, y un marco de discrecionalidad para que cada miembro del equipo pueda referir sus observaciones individuales.
- Entrevistas a referentes. La Subsecretaría de Seguridad invitó a participar a distintas reuniones a los principales referentes de cada barrio, que luego fueron entrevistados por los miembros del equipo de trabajo. Las entrevistas fueron semiestructuradas, con preguntas abiertas. Sin embargo, a los fines de reunir información sobre la temática comprendida en los lineamientos y los objetivos del proyecto, se solicitó en todos los casos que un determinado número de inquietudes preconfiguradas fueran incorporadas.
- Encuestas a la población. Se diseñó un instrumento de toma de datos con 28 preguntas de opción múltiple, que contempló tres aspectos principales pertinentes con las áreas de trabajo de las instituciones intervinientes: Datos demográficos, percepción de inseguridad y miedo al delito, y victimización durante el período septiembre de 2015- septiembre de 2016. Esto permitió la elaboración de una base de datos con la información obtenida, que luego fue codificada.

Esta base, permite seguir trabajando múltiples aspectos de acuerdo a las inquietudes de cada investigador o funcionario, pues tiene la posibilidad de lograr cruces de información automáticos. Se encuentra también preconfigurada para poder ser usada de forma directa como insumo en software de tipo estadístico o sistemas de información georreferenciados (SIG):

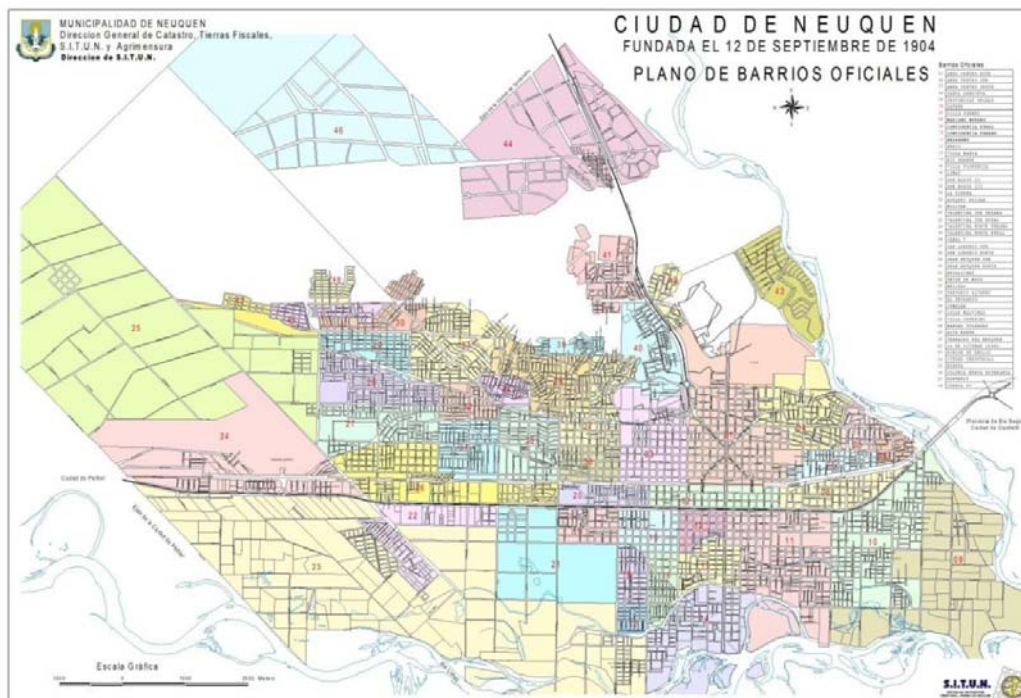
- UNIVERSO: Como primera experiencia en la ciudad de Neuquén, se han seleccionado dos barrios, Cuenca XV y Santa Genoveva. Ambos barrios, presentan dispares características, tanto físicas y geográficas, como en cuanto al nivel socioeconómico de sus habitantes, y en el acceso a cantidad y calidad de

servicios públicos. La población objeto de estudio serán manzanas declaradas en la Dirección de Catastro donde se encuestaron a personas mayores o iguales a 14 años que residen en el barrio desde los 2 últimos años.

DISEÑO DE LA MUESTRA: Probabilístico por Estratos (II etapas)

- **Probabilístico.** Con selección aleatoria, garantizando una representación balanceada de todas las características del universo de estudio, fijación anticipada de márgenes de precisión deseados.
- **Estratificado.** Clasificando, previamente a la selección, las diferentes unidades de muestreo, en función de variables independientes conocidas. En este diseño, los barrios fueron definidos como los estratos.
- **Aleatorio.** La selección aleatoria garantiza que las diferencias de los atributos de la muestra y la población obedecen en todas las unidades a una probabilidad distinta a cero.

Primera etapa. División del universo de población en clusters por el criterio BARRIO



- Tamaño y distribución de muestra:

Al no contar con valores observados previamente, no podemos estimar la proporción de manzanas ajustada a fórmulas estadísticas, por lo que se recomienda hacer una primera experiencia de campo en base a recomendaciones bibliográficas²⁵ ²⁶, y a la experiencia adquirida en la vecina localidad de Cipolletti, donde desde 2013 se lleva a cabo la Encuesta anual de Percepción de Inseguridad y Victimización.

- *Segunda etapa.*

Se tomó el 20% de las manzanas de cada barrio, que serán seleccionadas de forma aleatoria.

Se realizaron 3 encuestas por manzana seleccionada, tratando de que la distribución incluya una esquina, y el resto contemple los lados de la misma.

De esta manera, se obtuvieron 75 bases de datos del barrio Cuenca XV y 63 bases de Santa Genoveva. Lo que parece una desproporción en la cantidad no es tal, ya que de aumentar el porcentaje de manzanas en Cuenca XV, estaríamos cometiendo un error de sobremuestreo.

Los datos obtenidos se volcaron a una base de datos precodificada, que permitió obtener, en primer lugar, datos descriptivos y estadísticos. El formato de dichas bases ha dejado abierta la posibilidad de trabajar con esta información utilizando software especializados de análisis estadístico y de georeferenciación. Descripción del terreno y datos obtenidos por barrio:

Se presentan a continuación la situación geográfica y distribución de la muestra por barrio, con la descripción por totales de los datos obtenidos.

Primera Experiencia, barrio Santa Genoveva:

²⁵ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD). Manual para Encuestas de Victimización. Naciones Unidas. Nuevo León. México. 2009.

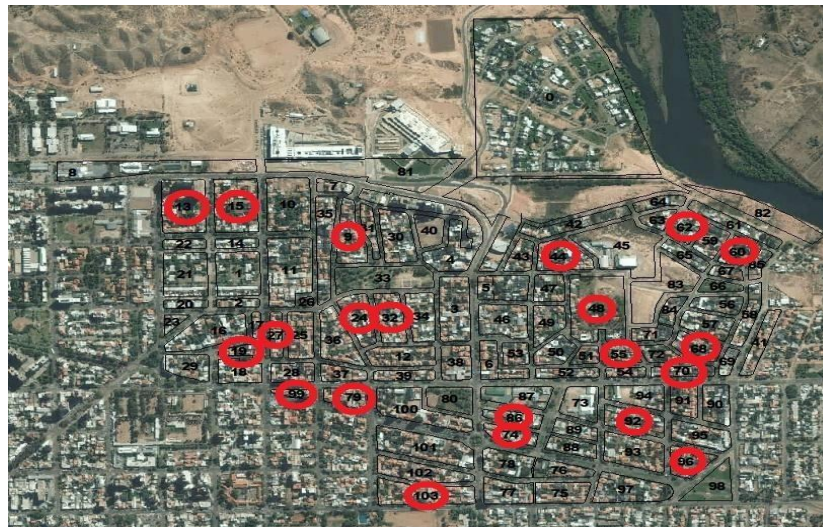
²⁶ Sozzo. 2003; 2015. Op. Cit.



Fotografía satelital. Barrio: Santa Genoveva. Fuente: Google Earth

El barrio Santa Genoveva se encuentra en la ciudad de Neuquén Capital en la zona Norte de la ciudad. Este barrio cuenta con 103 manzanas, de las cuáles se tomó un 20% para representar la muestra de la población. Como se ha explicado, se seleccionaron 21 manzanas a través del sorteo aleatorio y se realizaron tres encuestas por manzana. En total se completaron 63 encuestas a los vecinos de este barrio.

En la siguiente imagen, se puede observar la distribución de las 21 manzanas encuestadas, enmarcadas en un círculo rojo.



Al mismo tiempo, se realizaron siete entrevistas a los integrantes de la Comisión Vecinal del barrio, algunos referentes de otras instituciones y pobladores antiguos.

Segunda Experiencia, barrio Cuenca XV



Fotografía satelital del barrio Cuenca XV

El barrio Cuenca XV se encuentra en la ciudad de Neuquén Capital en la zona Oeste de la ciudad. Este barrio cuenta con 124 manzanas, de las cuáles se tomó un 20% para representar la muestra de la población. Se seleccionaron 25 manzanas a través del sorteo aleatorio y en total se completaron 70 encuestas para este barrio. Cinco encuestas no pudieron ser realizadas, por superar el tiempo establecido de trabajo de campo en esa jornada y barrio. En la siguiente imagen, se puede observar la distribución de las 25 manzanas encuestadas.



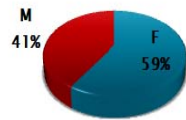
Paralelamente, se realizaron seis entrevistas a los diferentes referentes del barrio, entre ellos a la directora de la escuela primaria 347, al comisario de la comisaría 18, a tres

referentes de las iglesias católicas y evangélicas y al presidente de la comisión vecinal.

Datos demográficos:

Santa Genoveva

Edad promedio: 46 años

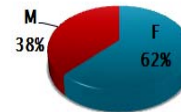


Formación predominante: Universitario.

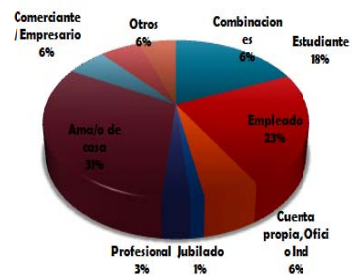


Cuenca XV

Edad promedio: 34 años

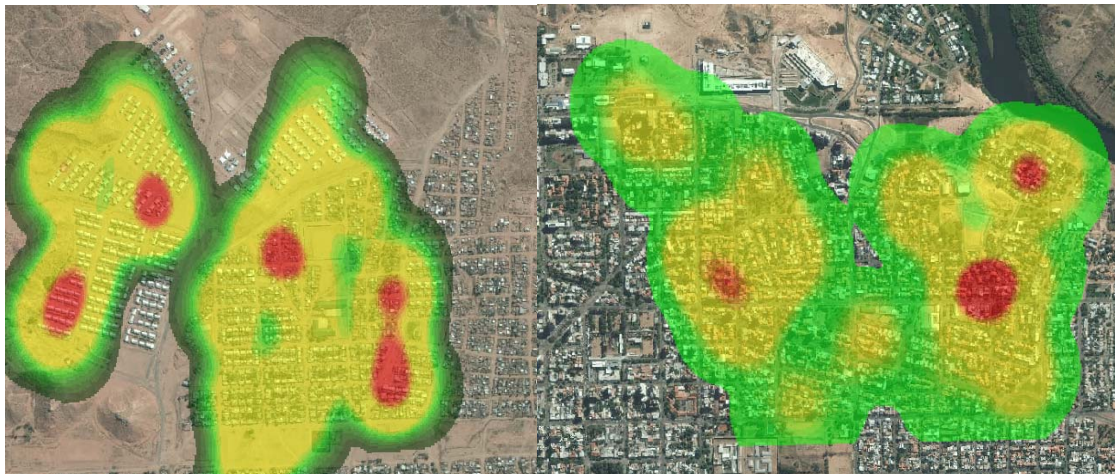


Formación predominante: Secundario.



Comparación de datos. Porcentajes.

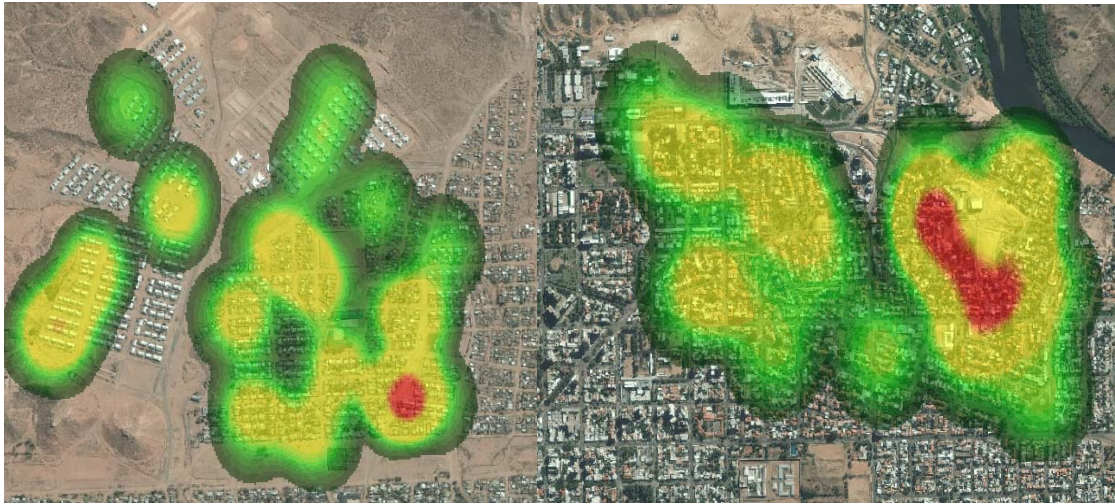
Le preocupa ser víctima de un delito:



Cuenca XV: 60% de la población

Santa Genoveva: 70% de la población

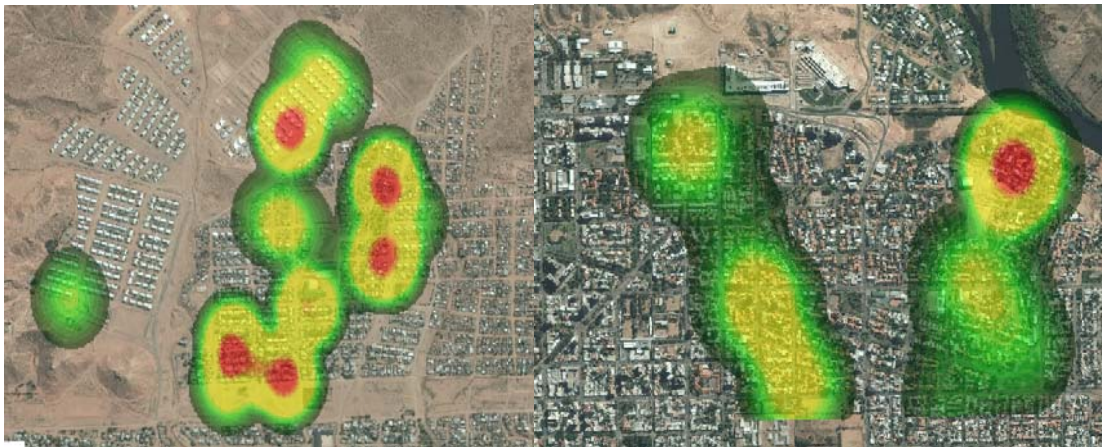
En su barrio se siente inseguro:



Cuenca XV: Nunca: 10%
A veces: 47%
Muy frecuentemente: 10%
Siempre: 33%

Santa Genoveva: Nunca 13%
A veces 33%
Muy frecuentemente: 29%
Siempre:25%

Victimización



Cuenca XV: 25%

Santa Genoveva: 25%

Resultados:

A partir de la comparación de datos acerca de victimización y miedo al delito en los dos barrios podemos extraer las siguientes conclusiones.

- El esquema demográfico señala que en Cuenca XV la población encuestada es, en promedio, 12 años más joven que en Santa Genoveva.
- El nivel educativo formal máximo alcanzado es notoriamente más favorable en Santa Genoveva.
- Existe similar proporción en cuanto a la distribución por género en ambos barrios.
- Los niveles de victimización en ambos barrios son del 25% de la población encuestada.
- La preocupación por ser víctima de un delito es mayor en Santa Genoveva, con un 70% contra un 60% en Cuenca XV
- El sentimiento de inseguridad es mayor en Santa Genoveva, con un 54% de sumatoria entre las dos opciones más desfavorables, contra un 44% en Cuenca XV, sumando las mismas categorías.

Conclusiones

A pesar de que los niveles de victimización en ambos barrios son iguales, alcanzando a un 25% de la población en el año 2016, según los datos producidos por la encuesta conjunta entre DPPySC- UNRN, los niveles de percepción de inseguridad y miedo al delito son mayores en el barrio Santa Genoveva.

Este trabajo, que si bien sólo ha tomado tres datos de un cuestionario extenso, y estos provienen sólo de una fuente de información, las encuestas de victimización y percepción de inseguridad, nos ha aproximado a plantear ciertas inquietudes, al acercarnos a los conceptos teóricos incluidos en cuanto a desfases entre tasas de victimización y niveles de percepción acerca del riesgo a ser víctimas.

Este análisis inicial nos promueve como investigadores, y también como efectores gubernamentales de políticas de prevención y seguridad ciudadana, a indagar acerca de los procesos y las causas que llevan a esta realidad social.

Resta continuar con el trabajo de investigación en terreno, profundizando en los aspectos materiales de ambos barrios, su historia reciente, la opinión de los referentes barriales, tanto desde instituciones presentes como también sus habitantes. De este modo, tal vez lo que aquí planteamos como dudas, puedan llegar a iluminar algunas

certezas en el camino de descubrir las causas del delito real, como también de los miedos y preocupaciones de las personas que habitan nuestras ciudades.

La seguridad como garantía de derechos debe ser la meta. Para esto, el correcto uso de la información es fundamental, pues es muy fácil caer en la trampa de crear estigmas, por distintas razones.